

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Trabajo Social

MÓDULO: Las Ciencias Sociales como referente

ASIGNATURA: Bases del funcionamiento Psicológico Humano

DEPARTAMENTO: Ciencias Sociales

GRADO:	Trabajo Social
MÓDULO:	Las Ciencias Sociales como Referente
ASIGNATURA:	Bases del funcionamiento Psicológico Humano

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Primer semestre
CARÁCTER:	Formación Básica
PRERREQUISITOS:	Ninguno
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70 %
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30 %
c. Actividades dirigidas:	

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias básicas-trasversales del módulo-materia que se trabajan en la asignatura

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Bases del funcionamiento Psicológico Humano

- Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.1.2. Competencias específicas del módulo-materia que se trabajan en la asignatura

- Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta necesidades y circunstancias, en diferentes contextos: personales, familiares, grupales, organizacionales y de comunidad.
- Poseer conocimiento de los conceptos básicos de la Psicología que permiten entender la sociedad moderna y su aplicación.
- Analizar situaciones-problema y valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- Apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar sus necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

- Tener la capacidad de identificar los factores psicológicos y psicosociales que influyen en la situación social de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- Comprender la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales.

Bases del funcionamiento Psicológico Humano

- Detectar los conflictos y desajustes que aparecen a lo largo del ciclo vital.
- Comprender los aspectos psicológicos en la relación trabajador social-usuario. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.
- Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
- Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
- Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

- Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y
- multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines,
- objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de
- manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
- Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social.
- Fomentar la capacidad de análisis y síntesis.
- Desarrollo del aprendizaje autónomo.
- Conocimiento de los contenidos y disciplinas básicas objeto de estudio en las
- ciencias sociales y jurídicas.

Bases del funcionamiento Psicológico Humano

- Conocimiento de los conceptos básicos de las Ciencias Sociales que permiten
- entender la sociedad moderna y sus transformaciones más relevantes.
- Reconocimiento de la diversidad social y cultural.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL VERIFICA

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias básicas- transversales y específicas que se trabajan en la asignatura.

Tras cursar la materia donde se ubica la asignatura, el alumnado será capaz de:

- Conocer y comprender las nociones teóricas básicas de la Psicología como disciplina.
- Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología.
- Ser capaz de detectar conflictos y desajustes que aparecen a lo largo del ciclo vital.
- Conocer los fundamentos psicosociales de la mediación como estrategia de resolución de conflicto.
- Comprender la dimensión psicológica de las situaciones de riesgo social, sabiendo identificarlas y definir las.
- Aplicar técnicas de reducción de riesgo hacia uno mismo y los colegas.
- Responder a las situaciones de crisis desde el ámbito de la psicología, estableciendo prioridades, planificando acciones y diseñando su evaluación.
- Conocer la dimensión histórica, social y cultural del ser humano que intervienen en la configuración psicológica humana.
- Conocer y comprender los procesos cognitivos y afectivos que configuran el comportamiento humano en su medio social

Bases del funcionamiento Psicológico Humano

- Analizar los procesos cognitivos, afectivos y de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y comunidades.
- Comprender la dimensión social e individual de los procesos de formación de identidades personales y socioculturales.
- Comprender los aspectos psicológicos y comunicacionales principales en la relación trabajador social-usuario y entre los distintos profesionales de la acción social.
- Desarrollar actividades tendentes al desarrollo e independencia de las personas, identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- Identificar los diferentes elementos que contribuyen a las desigualdades sociales
 - Diagnosticar situaciones que requieren de la intervención social
 - Evaluar situaciones de conflicto

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

La asignatura de Bases del funcionamiento psicológico humano supone un conocimiento fundamental en la formación de las y los profesionales del Trabajo Social. Si bien no constituirá su objeto de estudio y trabajo directo, sí les resulta imprescindible para entender muchas de las situaciones que encuentren en su práctica cotidiana con usuarios y clientes, así como los diferentes modos de aproximación que puedan desarrollar. El trabajo en situaciones sociales requiere de una comprensión adecuada de los procesos de desarrollo y cambio de comportamiento, que combine tanto visiones analíticas como integradoras, focalizando en la persona pero sin perder de vista los grupos y escenarios sociales en los que se inserta. Al tiempo, las técnicas psicosociales derivadas de la Psicología les proporcionarán útiles herramientas de

análisis y estudio en sus situaciones de trabajo.

Esta asignatura supone una primera aproximación al estudio de los comportamientos humanos que, además de iniciar a los estudiantes en conceptos básicos de Psicología y en diferentes modelos de explicación e intervención, se centra en los procesos básicos y de desarrollo de la psique, y su relación con los escenarios sociales en los que las personas viven. Por ello se imparte en el primer año de la titulación.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.

- Marco jurídico de las relaciones personales y familiares, en especial entre cónyuges (matrimonio, separación y divorcio, parejas “de hecho”) y en relación con los menores (derechos y obligaciones de y para con los menores, adopción y acogimiento, protección de menores, mayores y personas dependientes por causa de enfermedad)
- Fundamentos de los derechos humanos y de las normas internacionales que los garantizan. Valores democráticos y Cultura de la Paz.
- Los derechos sociales y los elementos básicos del sistema de la Seguridad social, su estructura y su acción protectora
- Funcionamiento de las administraciones públicas, y su relación de servicio con los ciudadanos
- Marco legal y procedimientos del ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos/as en relación con la administración pública
- Marcos legales y normas de prestación de servicios (incluida la naturaleza de la autoridad, la aplicación práctica de la ley, la responsabilidad legal y las tensiones entre normas legales, políticas y prácticas)
- Marco jurídico de la protección de datos de carácter personal y sus implicaciones en la intervención en el trabajo social

4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

Tema 1. Introducción a los modelos conceptuales y metodología en Psicología

Tema 2 Memoria.

Tema 3. Aprendizaje.

Tema 4. Motivación y emoción.

Tema 5. Pensamiento y lenguaje

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

Trabajo presencial: Estas sesiones se dividen en lecciones magistrales, seminarios y debates que ofrecen al alumnado una perspectiva general y contextualizada de la materia de psicología, fomentando una visión crítica de la materia y del conocimiento psicológico.

Trabajo no presencial del alumnado: Horas De lectura y estudio Y preparación de seminarios y debates. Persigue la adquisición de las competencias instrumentales mediante la aplicación práctica de los contenidos de la materia de Psicología

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

El examen, supondrá el 60% de la nota final, constará de preguntas cerradas y abiertas. Se evaluarán los conocimientos y aplicación práctica de los contenidos de la materia.

Las actividades prácticas. Las prácticas serán el 30% de la nota final.

La participación activa en seminarios y debates. Será un 10% de la nota final.

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Con el fin de realizar una evaluación lo más objetiva posible, se ha optado por el siguiente sistema:

- El examen, supondrá el 60% de la nota final (6 puntos), constará de preguntas cerradas y abiertas. Se evaluarán los conocimientos y aplicación práctica de los contenidos de la materia. El examen, valorado de 0 a 10, constará de 30 preguntas cerradas de opción múltiple (21 aciertos para aprobar), constituirán un 100% de la puntuación total del examen. Los errores no restan puntuación, por lo que se aconseja no dejar preguntas sin contestar. Además, en el examen aparecerá una pregunta abierta opcional, que versará sobre contenidos de la asignatura. Esta será valorada únicamente cuando el alumno/a se encuentre en una situación limítrofe entre el suspenso y el aprobado, esto es, 19 ó 20 aciertos. Será necesario obtener 3 puntos (21 aciertos) en el examen para aprobar la asignatura.
- Los informes de investigación derivados de los trabajos en las enseñanzas prácticas y de desarrollo se evalúan de uno a diez. Los informes supondrán el 30% de la nota final (3 puntos). Será necesario obtener 1,5 puntos de media en los informes para aprobar la asignatura.
- Las exposiciones orales de los trabajos de investigación supondrá el 10% restante de la nota final (1 punto). Para ello se diseñaran unos seminarios, dentro de las sesiones de las enseñanzas prácticas y de desarrollo, donde los alumnos expongan, brevemente, los elementos más importantes de su trabajo. Será necesario obtener 0,5 puntos de media en las exposiciones para aprobar la asignatura.
- Finalmente los alumnos tendrán la oportunidad de participar en el Taller de Ciencias Sociales, dirigido por Dr. Juan Daniel Ramírez Garrido. Este taller será optativo. En él se reflexionará sobre distintos aspectos de la materia de psicología a partir del visionado y debate de películas de cine. Los alumnos

Bases del funcionamiento Psicológico Humano

deberán participar activamente en las sesiones presenciales y virtuales de dicho taller y entregar un informe del mismo. Esto se valorará con un máximo de 2 puntos extra sobre la nota final de la asignatura. Esta nota se sumará a la nota final siempre y cuando el alumno/a tenga aprobada la asignatura (un mínimo de 5 puntos de media).

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.

7. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	David Alarcón Rubio
Número despacho:	11.3.08
Email:	dalarub@upo.es
Teléfono.	954977406

8. RECOMENDACIONES

No hay recomendaciones.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

FELDMAN, R.S. (2006): Psicología con aplicaciones a países de habla hispana. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.
 DARLEY, J.M.; GLUCKSBERG, S. y KINCHLA, R.A. (1990): Psicología. (4ª edición). México: Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A.
 GARCÍA MADRUGA, J.A. y MORENO RÍOS, S. (1998): Conceptos fundamentales de Psicología. Madrid: Alianza Editorial: Psicología y Educación. (Esta obra constituye un pequeño diccionario y se recomienda de forma general para la aclaración de

Bases del funcionamiento Psicológico Humano

conceptos clave.).

GROSS, R.D. (1994): Psicología. La ciencia de la mente y la conducta. México: El Manual Moderno.

LAHEY, B.B. (2000): Introducción a la Psicología. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.

MORRIS, C.G. (1993): Psicología. Un nuevo enfoque. México: Prentice-Hall.

PALACIOS, J.; MARCHESI, A. y COLL, C. (2001). Desarrollo psicológico y educación. Vol I y II. Madrid: Alianza.